

La CEE ve positivo el avance en las Candidaturas Independientes

La Comisión Estatal Electoral considera que es positivo el consenso obtenido en el Congreso local para que el próximo martes se logre avanzar en las reformas a la Constitución del Estado y eliminar la exclusividad de los partidos políticos para registrar candidatos independientes.

Como órgano rector de los procesos electorales, percibimos con agrado que se ha continuado con el análisis y discusión del tema, lo cual ha permitido que hoy estemos a la puerta del avance legislativo, materializándose la próxima semana.

El avance de las reformas permitirá que al definir las reglas, el Proceso Electoral 2014-2015, se desarrolle con certeza.

En los próximos meses vence el plazo para poder realizar reformas y estamos convencidos de que si antes del arranque del año electoral se tienen reglas claras, todos los actores políticos verán un panorama positivo, que será reflejado en un proceso electoral limpio y transparente. La definición de estas reglas impulsará el avance de los procesos democráticos para que se tenga certeza en las contiendas electorales.

Lic. Luis Daniel López Ruiz
Comisionado Ciudadano Presidente de la
Comisión Estatal Electoral Nuevo León